

# Modelo de Docencia

## DOCUMENTO SINTÉTICO



Universidad  
**De La Salle**®  
Bajío





# Índice

<b>ANTECEDENTES DEL MODELO DE DOCENCIA</b>	5
<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>I. ESPÍRITU Y ESTILO LASALLISTAS</b>	19
1.1 VIDA Y OBRA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	21
1.2 EL MAESTRO Y LA ESCUELA LASALLISTA	21
1.3 LA ASOCIACIÓN... UNA MISIÓN COMPARTIDA...	23
<b>II. PLANEACIÓN DEL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA</b>	27
2.1. DIMENSIONES DE LA PLANEACIÓN	27
2.2. CUALIDADES DE LA PLANEACIÓN	28
2.3 TIPOS DE LA PLANEACIÓN	28
2.4. LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EN LA PLANEACIÓN	29
<b>III. LAS DIMENSIONES DEL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA</b>	35
3.1. QUÉ	36
3.2. CÓMO	36
3.3 CON QUIÉN	38
3.4. EN DÓNDE	42
<b>IV. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	49
4.1. PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN	49
4.2. TIPOS DE EVALUACIÓN POR SU TEMPORALIDAD	50
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	54



# Antecedentes del Modelo de Docencia

Reconociendo la importancia y trascendencia que el Modelo de Docencia ha tenido en la Universidad, se ha considerado conveniente registrar en este texto, la iniciativa de su creación y surgimiento.

En julio de 2001 la Universidad organizó el Primer Foro de Diseño Curricular, en el cual los directivos y representantes de todas las Unidades Académicas así como de las Direcciones y Departamentos de Apoyo, se reunieron para reflexionar acerca de las necesidades que el mundo del tercer milenio exige a los profesionales en formación.

A partir de esta experiencia reflexiva y tomando como base la Filosofía Institucional, se establecieron las *líneas de formación profesional* deseables en todos los programas de Licenciatura. Con esta iniciativa se diseñaron estrategias concretas que permitieran conseguir un perfil de egreso que distinguiera a los profesionistas que realizan sus estudios en nuestra Universidad, brindándoles la posibilidad de concretar su formación integral.

5

Las líneas que se establecieron en ese momento se centraron en las habilidades de comunicación, investigación, profesionalización, las relacionadas con el desarrollo del pensamiento y con el conocimiento de las humanidades, concretizándose en distintas asignaturas o programas:

- Habilidades de Comunicación:
  - Comunicación Profesional
  - Lengua Extranjera
  - Tecnologías de la Información
- Habilidades de Investigación:
  - Metodología de Investigación
  - Taller de Investigación
- Habilidades Profesionales
  - Las asignaturas curriculares de cada programa
  - Desarrollo de Negocios I y II
- Habilidades de Pensamiento
  - Modelo de Docencia y su Programa de Formación
- Humanidades
  - Las habilidades profesionales y las habilidades de investigación se concretaron en materias curriculares presentes en todos los planes de estudio y se fortaleció el área de Humanidades.

A partir de este Foro, surge la creación del concepto de las Materias Institucionales, las cuales desde su naturaleza transversal e interdisciplinaria favorecen el desarrollo de las habilidades antes enunciadas. Además de la creación en estas materias, se detonó la revisión y actualización de los programas de estudio del área de Humanidades.

Con respecto a la inquietud acerca de crear una materia que desarrollara las habilidades de pensamiento de los estudiantes, se revisaron y analizaron las iniciativas de otras universidades y los resultados que habían obtenido al ubicarla como una materia curricular en el plan de estudios. El colegiado llegó a la conclusión de que esta estrategia tendría un alcance reduccionista, a menos que se lograra modificar la práctica docente de los profesores, enfatizando las metodologías centradas en el aprendizaje de los estudiantes. Congruentes con esta intención, se consideró la necesidad de atender la formación docente como una prioridad para desarrollar las habilidades del pensamiento y como una alternativa privilegiada para lograr la formación integral que se busca en todo el currículum universitario.

También se dio pie a la creación del Comité de Docencia, órgano colegiado que se hace cargo de regular y avalar las decisiones relacionadas con la capacitación y el desarrollo del maestro. Muchos de los esfuerzos que se han emprendido en este campo, se hacen de forma aislada y desarticulada, lo que con mucha frecuencia la hace poco pertinente y eficaz. Por esta razón surgió la necesidad de construir un Modelo de Docencia y su correspondiente Programa de Formación, para lograr que la práctica docente sea congruente desde sus orientaciones y fundamentos. Este programa se concretó en cursos pero el Modelo no se reduce a ellos, es una vía para que el maestro logre el conocimiento y la apropiación del Modelo en su práctica docente. A partir de ello, se rediseñó también el proceso y los instrumentos de la Evaluación Docente con el fin de que se obtuviera más información que permitiera la retroalimentación y el acompañamiento a su práctica.

El Modelo de Docencia se dio a conocer por primera vez en enero del 2003. A partir de entonces es requisito que todos los docentes de la Universidad De La Salle Bajío conozcan este Modelo y se integren a su Programa de Formación.



# Presentación

**A**demás de la ayuda a los que menos tienen, la Misión Educativa Lasallista es la formación de maestros. San Juan Bautista De La Salle (1706) decía: “Nada debe usted omitir para que funcionen bien las escuelas...”, y con ello no se refería al elemento técnico o burocrático como lo marca atinadamente el Hno. Alfredo Morales (1990) en “Espíritu y Vida, El ministerio educativo Lasallista”, sino a la búsqueda de la “eficacia pastoral”; es decir, al logro pleno de las intencionalidades de su escuela cristiana: un espacio cultural, humano y cristiano donde pudiera resonar la Buena Noticia de Jesucristo.

En este mismo texto, el Hno. Morales (1990) nos recuerda que la acción educativa de los primeros Hermanos fue seleccionando y depurando un conjunto de procedimientos didácticos, en busca de la mayor coherencia posible con los grandes principios que constituían la finalidad de la escuela cristiana del Fundador, de ahí que la importancia en la formación y el acompañamiento del docente siga siendo, hoy por hoy, la piedra angular de la calidad educativa.

La Universidad De La Salle Bajío siendo congruente con el Fundador, generó un Modelo de Docencia que permite al maestro tener un referente respecto a cómo se espera que desempeñe su labor. En este Documento Sintético se presentan los principios teóricos y metodológicos que deben guiar la práctica docente en todos los niveles educativos de nuestra Universidad.





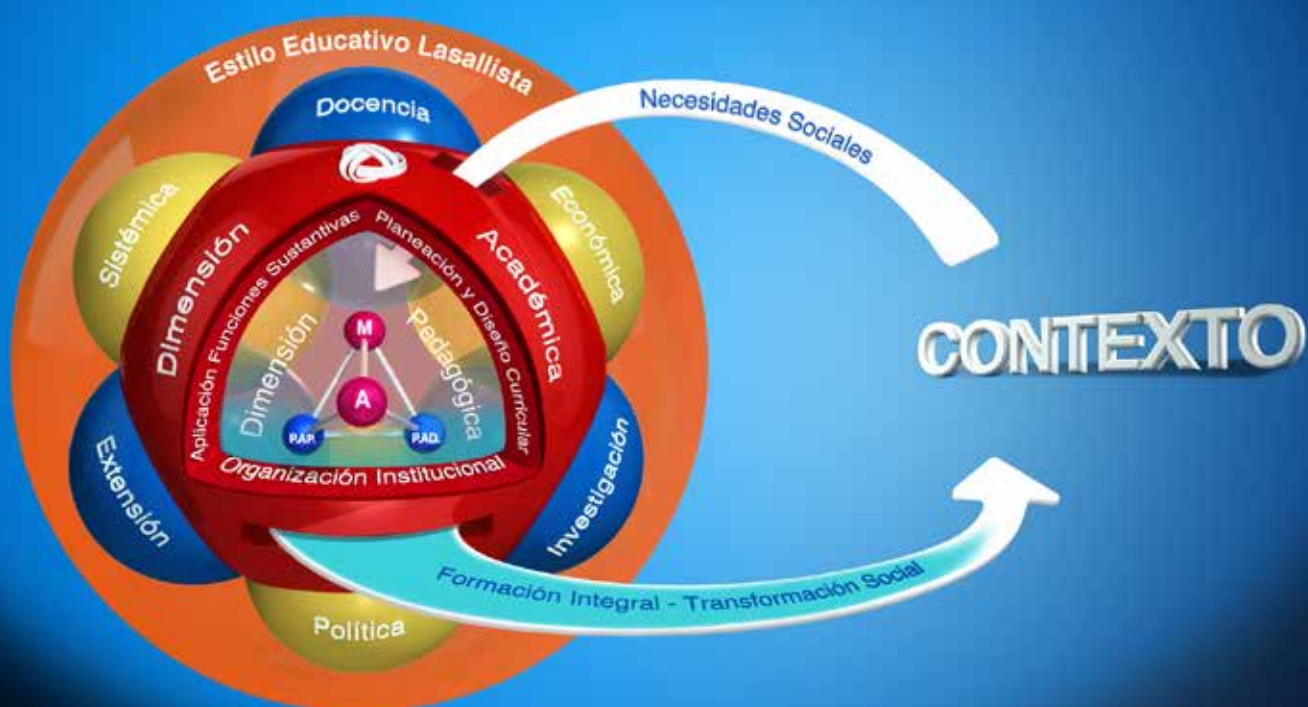
# Introducción

La práctica docente es compleja y para orientarla congruentemente hacia los fines de la Universidad, se debe ubicar en un Modelo Educativo que, “define la esencia, las pautas y formas de abordaje del proceso formativo con el propósito de dar sentido y unidad al desempeño de una institución educativa” (Modelo Educativo de la Universidad De La Salle Bajío, p. 3). Considerando que un modelo “es una representación gráfica o esquemática de una realidad o fenómeno, que sirve para entenderlo y explicarlo como un todo, a partir de comprender de forma organizada cada uno de los elementos que lo conforman y las relaciones que existen entre ellos. En el caso de las organizaciones, los modelos se utilizan además para contribuir a unificar entre sus miembros la forma de entender alguna de sus funciones o procesos y orientar todos los esfuerzos en la misma dirección.” (Modelo de Formación y Desarrollo del Personal de la Universidad De La Salle Bajío, p. 5).

Este Modelo establece tres funciones sustantivas de nuestra Universidad: la Docencia, la Investigación y la Extensión de la Cultura y los Servicios. De igual manera, señala que tiene una Función Transversal, que es la Transformación Social y tres funciones complementarias: económica, política y sistémica.

Para cumplir cabalmente con sus funciones e inspirada en el Espíritu y Estilo Lasallista, la Universidad reconoce dos dimensiones: la Dimensión Pedagógica, que “hace referencia a los actores presentes en el proceso educativo y en el proceso particular del aprendizaje y la enseñanza, estos actores se cristalizan en la comunidad educativa, la persona del docente y la persona del alumno”. (Modelo Educativo de la Universidad De La Salle Bajío pág. 22) y la Dimensión Académica, que “expresa el modo en que se concreta un modelo educativo en la realidad práctica de las instituciones a través de sus funciones sustantivas y devela el compromiso que la institución asume con el propio Modelo educativo” (Modelo Educativo de la Universidad De La Salle Bajío pág. 26).

El Modelo de Docencia nutre de manera esencial la dimensión pedagógica porque constituye el referente de la forma en que se deben relacionar los actores del proceso educativo.



En la Universidad De La Salle Bajío reconocemos a la docencia como una de las funciones sustantivas de toda Institución Educativa. La consideramos además, un proceso formador que promueve el desarrollo integral, la construcción del conocimiento y de las competencias, es decir, el desarrollo de habilidades, valores y actitudes, en un marco de interacción favorecido por la actividad responsable, crítica y reflexiva del profesor, que orienta al alumno a participar activamente en la cultura de su tiempo para contribuir al desarrollo social, científico y tecnológico. Para desempeñar su labor, el profesor debe conocer muy bien el contenido de su materia pero además requiere de una preparación pedagógica que acorde con el Estilo Educativo Lasallista, le permita ejercer su rol de mediador en el aula.

El objetivo del presente documento es establecer las orientaciones psicopedagógicas de la práctica docente en la Universidad De La Salle Bajío. Está dirigido a los maestros para orientar su labor docente y a los directivos como instrumento para dar seguimiento a la práctica de sus profesores.

El Programa de Formación en el Modelo de Docencia está organizado con base en cuatro áreas que a su vez se concretan en tres niveles.

10

### Áreas del Modelo de Docencia:

- El Espíritu y Estilo Lasallistas.
- La planeación del proceso aprendizaje-enseñanza.
- El proceso de aprendizaje-enseñanza.
- La evaluación del aprendizaje.

Este documento se encuentra organizado en estas áreas y en él se describen los elementos y características de cada una:

• *El Espíritu y Estilo Lasallistas.* Pretende que el maestro conozca el legado de San Juan Bautista De La Salle y asuma la inspiración y los principios del Educador y la Misión Lasallista.

• *Planeación del proceso Aprendizaje-Enseñanza.* Tiene la finalidad de que el maestro conozca y ponga en práctica el proceso de planeación didáctica así como los momentos de la misma: inicial y próxima. La planeación inicial o planeación del curso es la que se realiza al diseñar los objetivos, las competencias, la metodología, la calendarización de actividades y la manera en que vamos a evaluar el aprendizaje que los estudiantes han construido. Esta planeación es contrastada con la evaluación diagnóstica y se ve enriquecida por ella, permitiéndole al docente hacer ajustes en su práctica para responder a la realidad de un grupo de aprendizaje.

La planeación próxima se refiere a la planeación de la clase. Considera sus momentos didácticos, el método a seguir, las estrategias, técnicas y actividades para abordar los contenidos, los recursos necesarios, los tiempos, entre otros elementos.

• *Proceso Aprendizaje-Enseñanza.* Esta área, contempla cinco dimensiones pues la instrumentación del proceso aprendizaje-enseñanza es compleja e intervienen variables que la hacen una vivencia diferente en cada uno de los grupos con los cuales se trabaja. Las dimensiones señaladas responden

al **qué** enseñar, **cómo** enseñarlo, **quiénes** participan en el proceso, cuál es el contexto **dónde** se enseña y **para qué** se enseña.

• *Evaluación del Aprendizaje.* Pretende que el maestro conciba a la evaluación desde su más amplio sentido y explote todas las posibilidades formativas que de ella se derivan. La evaluación es un proceso dinámico y continuo que permite determinar y valorar el logro de los objetivos propuestos. En dicho proceso se identifican momentos específicos de acuerdo con la temporalidad e intencionalidad en la relación aprendizaje-enseñanza, de ahí deriva que exista una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación diagnóstica nos permite ajustar la planeación a la realidad del grupo, de manera que la práctica del maestro sea pertinente y relevante. Las evaluaciones que el docente promueve de manera continua, forman parte de la evaluación formativa, permitiendo la retroalimentación y el acompañamiento del estudiante en su proceso de aprendizaje, mientras que la evaluación de la cual se deriva una calificación para la acreditación de un parcial o del curso es parte de la evaluación sumativa.

### **Niveles del Programa de Formación Docente:**

Se contemplan tres niveles: el Básico, el de Actualización Permanente y el Avanzado.

#### **1) Nivel Básico**

Su objetivo es ofrecer al profesor un panorama general acerca del Modelo de Docencia y sus fundamentos, así como los elementos mínimos tanto pedagógicos como didácticos, para realizar su labor docente de manera eficiente y congruente con el Modelo de Docencia, es por ello que su carácter es obligatorio para todos los maestros que se incorporan a la Universidad. Los módulos del nivel básico son los siguientes y únicamente es necesario cursar los primeros dos de manera consecutiva, el resto, aunque es recomendable cursarlos en esta secuencia, permite una mayor flexibilidad que se adapta a la disponibilidad de los docentes:

1. Inducción (3 hrs.)
2. Espíritu y Estilo Lasallistas (9 hrs.)
3. Fines de la Educación (7 hrs.)
4. Comunidades de Aprendizaje (7 hrs.)
5. Diseño de Objetivos de Aprendizaje (7 hrs.)
6. Planeación del proceso Aprendizaje-Enseñanza (6 hrs.)
7. Métodos Facilitadores del Proceso Aprendizaje-Enseñanza I (7 hrs.)
8. Evaluación del Aprendizaje I (7 hrs.)
9. Relación Maestro-Alumno (7 hrs.)

#### **2) Nivel de Actualización Permanente**

Su objetivo es mantener a los docentes a la vanguardia de conocimientos y herramientas teóricas, técnicas y metodológicas que les permitan desempeñar su rol docente de manera eficiente y eficaz. La cartera de cursos de este nivel se va incrementando año con año y el maestro, una vez que tenga concluido el nivel básico, puede elegir cuáles cursar con el fin de buscar la mejora continua de acuerdo con los proyectos o prioridades de capacitación de la Unidad Académica a la que pertenece, así como las propias áreas de oportunidad detectadas en su evaluación docente.

#### **3) Nivel Avanzado**

Su objetivo es que los maestros profundicen a distintos niveles en los conocimientos teóricos y prácticos de las Ciencias de la Educación que fortalecerán tanto su desempeño docente como su superación profesional a través de los programas que la Escuela de Educación y Desarrollo Humano ofrece a nivel de Posgrado y Educación Continua.

## Algunos conceptos fundamentales

Desde el punto de vista psicopedagógico, el Modelo de Docencia, en congruencia con el Modelo Educativo de la Universidad, se alimenta de los fundamentos del Humanismo Cristiano, del Personalismo Comunitario y del Constructivismo Social, sin excluir otros paradigmas educativos afines, para conceptualizar la **educación** como un “proceso de crecimiento de la persona en todas sus dimensiones hasta alcanzar su autonomía moral e intelectual, que se realiza esencialmente a través de la relación humana y se caracteriza por ser permanente, activo y progresivo.” (Modelo Educativo UDLSB, 2012 p. 22). En este marco, se considera que el **aprendizaje** es la “apropiación de los recursos de la cultura a través de la participación guiada en actividades conjuntas que permiten al alumno hacer suyos los conocimientos y las herramientas culturales necesarias para este fin, lo que supone una reconstrucción y una transformación de los conocimientos y de los instrumentos objeto de este proceso.” (Modelo Educativo UDLSB, 2012 p. 22).

Una vez que se ha expuesto lo que en nuestra Universidad se entiende por educación y aprendizaje, es necesario explicitar lo que significa la **docencia**, que se entiende como la promoción de procesos de crecimiento personal integral en el marco de la cultura social a la que se pertenece, requiere de la **enseñanza** como una actividad creadora intencional, continua y sistemática que genere las condiciones para activar a los alumnos en el esfuerzo intelectual, la atención, el razonamiento, la reflexión, la comprensión, el análisis, la síntesis y demás procesos psicológicos superiores, que favorezcan así la construcción del conocimiento en el proceso aprendizaje-enseñanza. Sin embargo el docente no sólo es un mediador en la construcción del conocimiento sino un modelo, que en la interacción le aporta al estudiante elementos positivos para su desarrollo físico, social, emocional y espiritual.

Desde esta perspectiva, el docente debe examinar su labor docente, modificarla si es necesario, retroalimentarla con aprendizajes nuevos, disciplinarse a una evolución profesional, considerar el estado de sus conocimientos, documentarse, actualizarse, replantearse la visión que tiene de sus alumnos a partir de la individualidad de éstos, examinar las estrategias de aprendizaje-enseñanza, diseñar materiales que propicien un aprendizaje indagativo y elaborativo; en suma, ser creativo.

Un buen maestro transforma, busca a través del ejercicio de la docencia, el logro de una juventud enérgica, reflexiva, crítica y propositiva, que haga que las cosas sucedan.

En la Universidad De La Salle Bajío, el maestro debe ser una persona con estudios y experiencia en la docencia y en el área disciplinar que imparte; interesado en su actualización; con actitud creativa; y pendiente del contexto social en que los estudiantes se desenvuelven para facilitarles la construcción de conocimientos pertinentes a la satisfacción de las demandas de la sociedad en que viven; comprometido con la formación valoral en la interrelación cotidiana franca y abierta al interior del aula y favorecida por una labor de acompañamiento.

Esta conceptualización del docente justifica que el Modelo de Docencia se configure en áreas y niveles, considere dimensiones y a su vez dialogue con el Modelo Educativo, el Ideario, la Misión y la Normatividad de la Universidad, pero también con los elementos que el contexto educativo nos aporta, pues el logro de los objetivos de un curso o asignatura requiere de una postura fundamentada acerca de un estilo educativo que oriente la planeación, la instrumentación del proceso enseñanza aprendizaje y la evaluación de los aprendizajes.

Conociendo entonces los antecedentes del Modelo de Docencia, sus Áreas de Formación, los Niveles de su Programa, así como los conceptos básicos de educación, aprendizaje y enseñanza, en congruencia con un estilo educativo lasallista, podemos concluir que la labor del docente está relacionada con múltiples factores (Gráficos 1 y 2) y es en su práctica que todos ellos se sintetizan



y concretan, por ello la formación docente no pierde de vista que un programa de estudios de una asignatura o curso, forma parte de un currículo, el cual se integra en un contexto amplio, donde se debe responder a las necesidades de la sociedad, considerando el marco institucional, es decir, en congruencia con el Ideario, la Misión y la Normatividad de la Universidad, de manera que alcanzar los objetivos propuestos, nos lleva a resultados que impactan positivamente en el perfil de egreso de nuestros estudiantes.

*Estimado maestro, se espera que este documento le sirva de referente para ejercer y contextualizar su práctica docente en la Universidad De La Salle Bajío.*

Gráfico 1

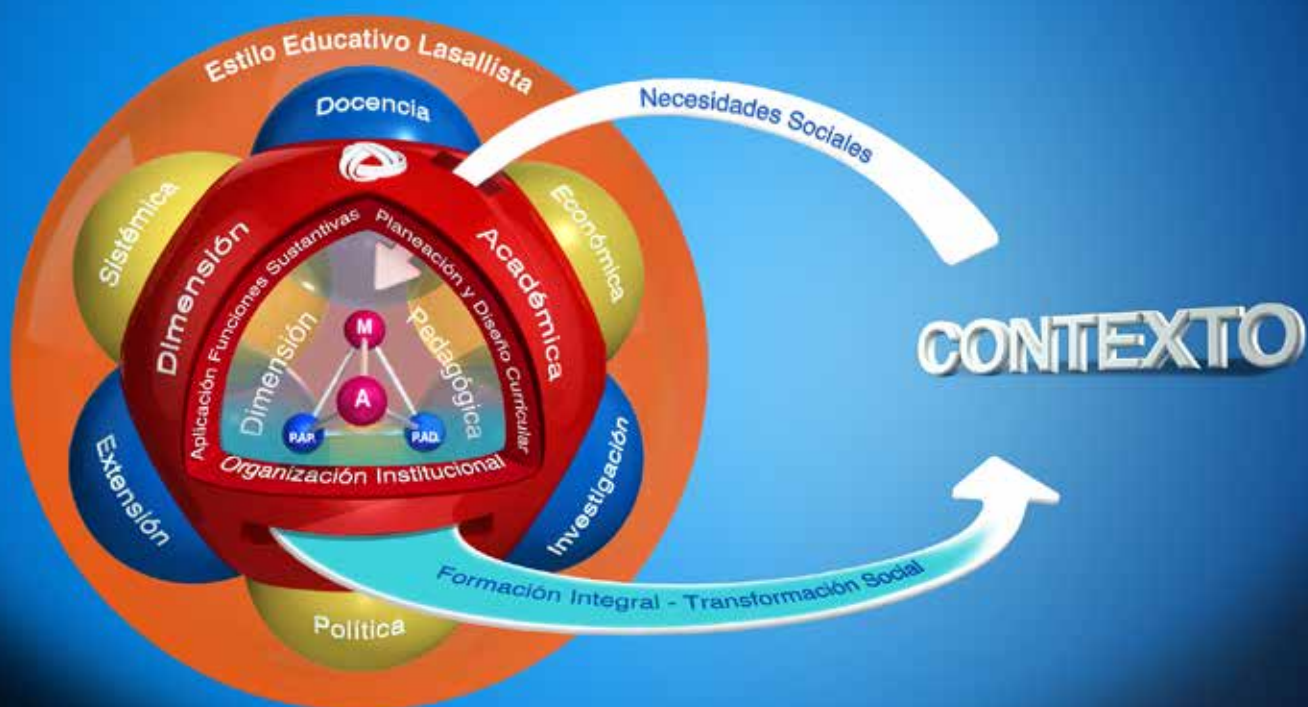
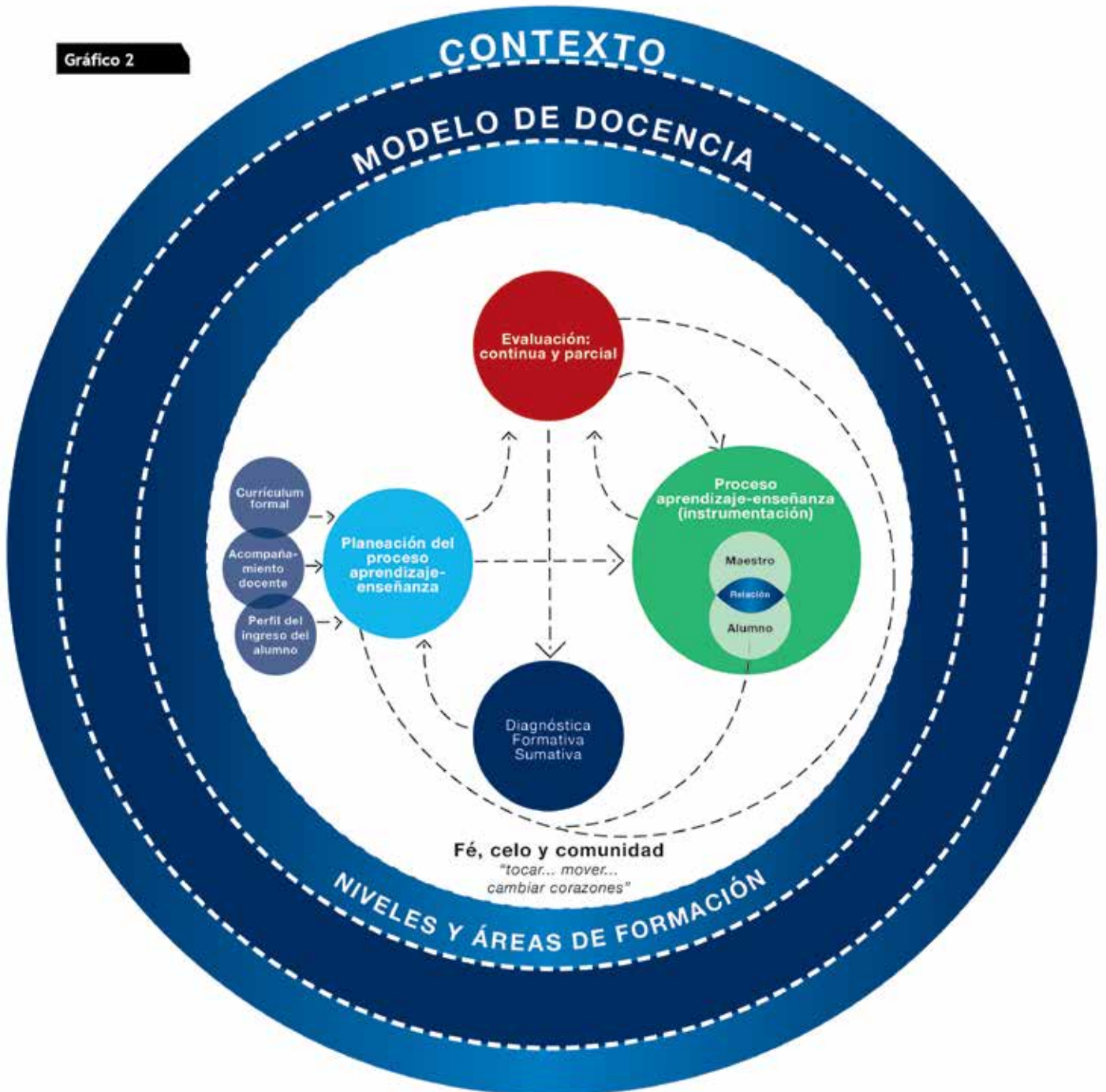


Gráfico 2









# I. Espíritu y Estilo Lasallistas





# I. Espíritu y Estilo Lasallistas

**E**sta área promueve que el docente conozca y apropie los elementos constitutivos del Espíritu y Estilo Lasallistas, e implica:

- La adquisición de conocimientos acerca de la persona, la espiritualidad, el estilo de educar y la Obra de San Juan Bautista De La Salle, como también la herencia lasallista enriquecida a lo largo de la historia y la evolución de ésta en los contextos y lugares en los que se ha desarrollado.
- El acompañamiento de las personas en la experiencia concreta y particular de la misión educativa está orientado a la maduración espiritual y a vivir el Evangelio, se ofrece también a colaboradores de otras creencias, en la convicción de que el carisma lasallista puede armonizarse con otras maneras de vivir la trascendencia. (UDLSB, Modelo de Formación y Desarrollo del Personal de la Universidad De La Salle Bajío. Documento interno, 2009)

## El Espíritu y Estilo Lasallistas

Impresionado por el abandono de los hijos del pueblo, San Juan Bautista De La Salle, estableció escuelas para poner la educación al alcance de éstos, dotándolas para ello de un espíritu y estilo propios.

El Espíritu: San Juan Bautista De La Salle reunió a maestros y se dedicó a formarlos en la Fe, el Celo y la Comunidad, que se expresa en:

- Compromiso comunitario para una misión educativa que se asume “juntos y por asociación”,
- crecimiento constante humano y espiritual,
- superación profesional y pedagógica,
- dignificación de la profesión entendida como “ministerio que Dios confía” y que, solicita una entera y diligente dedicación.

El Estilo Educativo Lasallista se resume en: “tocar... mover...cambiar los corazones”. Para ello:

- Coloca a la persona en el centro de la organización y funcionamiento de la Institución; trata a todos con equidad y contribuye así en los procesos fraternos de inclusión y solidaridad.
- Considera la interioridad como la base de la formación integral de la persona; para ello garantiza un ambiente de disciplina con dignidad, de trabajo colaborativo y de reflexión.
- Promueve que el maestro establezca una relación pedagógica fraterna que comienza con el conocimiento de los estudiantes y se despliega en un clima de lucidez, confianza y afecto.

Las Instituciones lasallistas se distinguen por la calidad de la enseñanza. Sus instalaciones, procesos administrativos y reglamentos se establecen de manera coherente con la opción educativa lasallista de formación integral, humanista y cristiana.

El carácter propio de la Institución Educativa Lasallista consiste en:

- El acceso de la educación al alcance de las mayorías, con especial atención a los más necesitados de su servicio educativo.
- La “gratuidad”, entendida como generosidad en el desempeño del acto educativo y la naturaleza no lucrativa de la administración de los recursos.
- La relación fraterna y el espíritu asociativo de los miembros de la comunidad educativa.
- La educación útil para la vida con vistas a la transformación social con responsabilidad y espíritu de servicio.
- La propuesta explícita del Evangelio de Jesucristo, pero con respeto a creencias diferentes que deseen participar en la misma finalidad educativa.



## EL ESPÍRITU Y EL ESTILO LASALLISTA

Para hablar de la Misión Educativa de la Universidad es fundamental conocer el origen de la Misión Educativa Lasallista, edificada en la vida y obra de San Juan Bautista De La Salle, cuyo itinerario le llevó “de compromiso en compromiso” a la conformación de un estilo, no sólo pedagógico sino de vida, en el que el Maestro y el Alumno son figuras centrales.



### 1.1 VIDA Y OBRA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Vivió entre los años 1651 y 1719 fue el primogénito de once hermanos de los que sobrevivieron siete. De Familia de la burguesía alta, acomodada y culta de la ciudad de Reims con acendradas convicciones cristianas.

Inspirado por Dios, se dejó impresionar por las carencias de educación de los niños y jóvenes de su tiempo y comenzó a concebir y desarrollar su *proyecto educativo, dándose cuenta de que sólo sería posible llevarlo a cabo con educadores vocacionados*<sup>1</sup> por esta razón, renunció a los privilegios de su clase. Reunió maestros y “juntos y por asociación”<sup>2</sup> fundó con ellos una comunidad a quienes llamó Hermanos de las Escuelas Cristianas, dedicados exclusivamente a la educación, por lo que se propuso personalmente el cultivar la identidad del educador. *Su itinerario fue el de un hombre que va haciendo camino*. Fue hombre profundamente creyente: en último término siente que es Dios quien le guía, lo cual significa no sólo que se fía de Él, sino que estuvo muy atento a descubrir los signos que pueda interpretar como indicativo de la voluntad de Dios. Fue el hombre de *ojos abiertos, atento a la vida*, disponible para cualquier llamada...Consagró totalmente su vida a dar respuesta a estos “llamados”.

La Iglesia Católica ha reconocido el ejemplo de su vida y la trascendencia de su obra proclamándolo: Patrono Universal de los Maestros.

### 1.2 EL MAESTRO Y LA ESCUELA LASALLISTA

Para De La Salle, la misión del maestro reviste una dignidad especial, pues lo considera un ministro de la Iglesia, un embajador de Jesucristo, que colabora con los padres de los alumnos, para que éstos *aprendan a vivir bien*; para el logro de esta misión, cuenta con herramientas fundamentales

1. Educadores vocacionados: el que se siente a sí mismo -se ve realizado- siendo educador; tiene la impresión de estar ocupando el lugar adecuado en la sinfonía de la creación.

2. Significado de “juntos y por asociación” La asociación, tal como fue vivida por los hermanos, tuvo un impacto profundo en la organización y el funcionamiento de sus escuelas. Fue un factor decisivo para facilitar su cohesión, su eficiencia y su creatividad.

como son: su proceso continuo de crecimiento integral, su *asociación* con los demás maestros, su *ejemplo*, su acompañamiento y el amor hacia sus alumnos para *mover los corazones*, por medio de una actitud de afecto respetuoso. De la misma manera en su proceso de crecimiento, debe buscar la integración de las virtudes del maestro lasallista a su persona<sup>3</sup>.

El trabajo del maestro tendrá como fundamento el estilo de educar para *poner al alcance de los estudiantes* el aprendizaje, la abnegación y el control de sí mismo con la finalidad de garantizar una presencia cercana, oportuna y lúcida entre los jóvenes, expresada con *firmeza de padre y ternura de madre*.

La escuela lasallista es un espacio formativo, incluyente, abierto a todos, especialmente a “los más necesitados”<sup>4</sup>, centrado en la persona, a quien se le brinda una educación integral que lo forma para la vida. Se privilegia la prevención y el acompañamiento como instrumentos formativos, que favorecen un ambiente de relaciones fraternas entre los maestros y los alumnos y de éstos entre sí. La escuela lasallista es de inspiración cristiana, mira a los alumnos en su dignidad espiritual, en su capacidad de superación, progreso; y en su necesidad de búsqueda por la Salvación. La calidad del aprendizaje-enseñanza en la escuela, se logra a partir de procesos adaptados a las diferentes edades y contextos de los alumnos.

3. Hoy, bajo nuevas fórmulas, el mismo espíritu de asociación debe continuar inspirando y dando vida a las escuelas lasallistas. El actual desafío radica en descubrir juntos, a través de un diálogo abierto, cómo explicitar ante las nuevas realidades el compromiso a favor de la educación humana y cristiana de la juventud, especialmente de los pobres. Las doce virtudes del maestro lasallista son: la gravedad, el silencio, la humildad, la prudencia, la sabiduría, la paciencia, la mesura o comedimiento, la mansedumbre, el celo, la vigilancia, la piedad y la generosidad.

4. Enviados por su Instituto principalmente a los pobres, los Hermanos se sienten impulsados comunitariamente a descubrir las raíces mismas de la pobreza que los rodea, y a comprometerse con decisión, por medio del servicio educativo, a promover la justicia y la dignidad humana (14). (...) Ser pobre es no encontrar dentro de mí mismo los argumentos necesarios para esperar la Salvación o darla a los demás. (...) La pobreza del ser y de la persona es lo que sostiene y hace crecer en nosotros la libertad interior, cuyo principal fruto es la paz, porque nos lleva a aceptar en la paz la certidumbre de nuestros propios límites (...) Pobreza es el propio estatuto ontológico-creatural de todo hombre. Ser criatura es originariamente, no tener. Es recibir incesantemente de Dios la esencia la existencia. Habiéndolo recibido todo de Dios y siendo propiedad y don de Dios, todo debe convertirse, también, en don para los demás. Pobre no es sólo el que recibe sino también aquél que da y lo hace sin límites. (...) Seguir a Jesús pobre en una sociedad como la nuestra significa oponerse activamente a caer en el espíritu consumista, haciendo uso de las cosas, de tal manera que nos permita constantemente recordar y vivir a Dios como al único Absoluto y Necesario y al prójimo, especialmente los jóvenes pobres que educamos, como su presencia en la historia. En un mundo como el nuestro marcado por las desigualdades cada vez mayores, en el que anualmente mueren de hambre de 40 a 50 millones de personas, en donde tantas personas quedan excluidas de los beneficios económicos, en donde surgen nuevas pobrezas, debe darnos vergüenza aplicarnos a la ligera el título de pobres. CARTA PASTORAL A LOS HERMANOS ASOCIADOS AL DIOS DE LOS POBRES. Nuestra vida consagrada a la luz del 4º voto. Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, FSC. Superior General. 25 de diciembre de 2003.



### 1.3 LA ASOCIACIÓN... UNA MISIÓN COMPARTIDA

En las Instituciones educativas lasallistas, profesores, estudiantes, autoridades, personal administrativo y de servicio, “juntos y por asociación”, van realizando el sueño colectivo de “desarrollar todas las dimensiones del ser humano, incentivar la búsqueda de sentido y rescatar el valor de la vida con el fin de colaborar activamente en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria” (UDLSB, Modelo Educativo, 2012), mediante la contribución complementaria de las tareas y funciones propias de cada colaborador integrante de la Comunidad.

La Misión Lasallista inspirada en su carisma, propio de la Salvación del mundo por la educación humana y cristiana de niños y jóvenes, es animada por la espiritualidad reflejada en la actitud y la virtud del educador en Comunidad. La Misión de la Universidad De La Salle Bajío, se vive en *Asociación* para el servicio educativo como un acto de Esperanza y se expresa de la siguiente manera:

Inspirada en la herencia Lasallista de fe, fraternidad y servicio, la Misión de la Universidad De La Salle Bajío es la formación integral de las personas con el fin de colaborar en la construcción de las comunidades y la transformación social, para ello se orienta hacia la búsqueda constante de la verdad acerca de la naturaleza, del hombre y de Dios. (Universidad De La Salle Bajío, 2014)

Esta herencia lasallista, que en sentido último pretende la Salvación en el *bienvivir* que con tanta convicción y fuerza promovió San Juan Bautista De La Salle, se puede fortalecer con unas palabras de la Constitución *Gaudium et spes*<sup>5</sup> del Concilio Vaticano II: “Se puede pensar con toda razón que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar”. (Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la iglesia en el mundo actual. Roma, 1965, 2013).

---

5. Su nombre proviene del latín y en castellano significa Los gozos y las esperanzas y es la manifestación más clara del Aggiornamento (puesta al día) que el Papa Juan XXIII deseaba hacer en el Concilio, tratando el tema de la Iglesia en el mundo actual.



# II. PLANEACIÓN DEL PROCESO APRENDIZAJE- ENSEÑANZA





# II. PLANEACIÓN DEL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA

Es la previsión organizada y sistemática de todos los aspectos necesarios para la realización del proceso aprendizaje-enseñanza durante un periodo de tiempo determinado (un curso, una unidad, un tema o una clase), tales como: las fases, las prioridades, los recursos humanos y materiales.

Para fines descriptivos se presentan los contenidos de este apartado en el siguiente gráfico:

**Gráfico 4.**

2.1 DIMENSIONES				
¿Para qué planear?	¿Qué enseñar?	¿A quién enseñar?	¿Cómo enseñar?	¿Cómo evaluar?
2.2 CUALIDADES				
Secuencialidad	Objetividad	Flexibilidad	Coherencia	
2.3 TIPOS				
Inicial		Próxima		
2.4 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE				
Cognoscitivo	Psicomotor		Afectivo	

27

## 2.1. DIMENSIONES DE LA PLANEACIÓN

Para una adecuada planeación el docente debe considerar las siguientes dimensiones que coexisten de manera interdependiente en el proceso educativo:

- *Para qué planear.* Es la actividad que permite asegurar el logro de los objetivos y trazar los caminos posibles que llevarán a cumplirlos. Esta fase se relaciona con la asignatura y su impacto en el perfil de egreso del programa académico, dotando a los alumnos de las competencias necesarias en el área que se les imparte.
- *Qué enseñar.* Es la previsión y organización de las competencias (integración de los contenidos del curso, los conocimientos, las habilidades y las actitudes) en función de la selección de los temas de estudio, la dosificación, la organización de las actividades de enseñanza y su valor funcional.

- *A quién enseñar.* Está relacionado con las características particulares de los alumnos a quienes va dirigido el curso; en gran medida el éxito del proceso aprendizaje-enseñanza gira alrededor de esta consideración.
- *Cómo enseñar.* Se refiere a la consideración de la metodología, los recursos didácticos, las estrategias de aprendizaje y de enseñanza que el docente debe diseñar y aplicar durante el curso.
- *Cómo evaluar.* Es el proceso para recopilar información en diferentes momentos del curso, que permite medir y retroalimentar el tipo de aprendizaje, la profundidad y la forma en que los alumnos se lo apropian. Considera el diseño de diferentes instrumentos y brinda la oportunidad de redirigir la actividad docente hacia la calidad del aprendizaje.

### 2.2. CUALIDADES DE LA PLANEACIÓN

Una adecuada planeación se distingue por las siguientes cualidades:

- *Secuencialidad:* se refiere a la continuidad lógica y psicológica de las actividades de aprendizaje-enseñanza.
- *Objetividad:* consiste en que el plan sea concreto y alcanzable.
- *Flexibilidad:* es la capacidad de adaptación a los cambios impredecibles de las circunstancias del proceso aprendizaje-enseñanza.
- *Coherencia:* es la adecuación entre los objetivos de la materia y los medios a utilizar, así como la consistencia de la materia y ubicación en el mapa curricular para asegurar un proceso global, integrado, eficiente y continuo.

### 2.3. TIPOS DE PLANEACIÓN

En el ejercicio docente se realizan por lo menos dos tipos de planeación: inicial y próxima.

- 1) *Planeación inicial:* es la previsión de las actividades de aprendizaje-enseñanza pertinentes a lo largo de todo un curso. Representa una labor de reflexión antes de iniciar el curso, acerca de cómo orientar la enseñanza para que el estudiante alcance efectivamente los objetivos de la educación, de la Institución y del curso.

Para realizarla el docente debe considerar los siguientes aspectos:

- La ubicación de la materia en el plan de estudios o mapa curricular.
- La información previa que puede tener sobre el grupo de alumnos a los que impartirá la clase.
- El contenido del programa y los temas en que debe profundizar su conocimiento.
- Los objetivos del curso y de cada una de las unidades.
- El enfoque del curso y las habilidades a desarrollar en cada una de las clases vinculándolas con el contenido académico.
- El calendario institucional y posibles interrupciones para dosificar el programa en el tiempo disponible.
- Las posibles estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Las políticas y normas del curso.
- Materiales, equipo y bibliografía necesarios.

Es importante mencionar que la Institución proporciona al maestro el Instrumento de Planeación para un curso, que consta de un formato y una guía para su llenado, permitiéndole realizar una adecuada planeación inicial. El maestro deberá comunicar por escrito a los alumnos los elementos principales de su planeación al inicio del curso, con el fin de comprometerse junto con ellos al logro de los objetivos. En este sentido, también es de gran apoyo el uso de la plataforma educativa, a través de la cual se puede dar seguimiento al proceso de aprendizaje-enseñanza con el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

- 2) *Planeación próxima*: alude a todos aquellos aspectos pertinentes para el tiempo que dura una clase. Esta planeación tiene congruencia con la planeación inicial y considera los momentos de la clase, el objetivo de la misma, los contenidos (o competencias) a trabajar, las actividades de aprendizaje-enseñanza, la distribución de los tiempos y los recursos materiales. En algunos niveles se considera conveniente realizar una planeación intermedia (semanal, de bloque, de unidad, etc.) pero la mayor concreción es este tipo de planeación didáctica.

Para realizarla el docente debe considerar los siguientes aspectos:

- La planeación inicial del curso, el objetivo o competencia particular del tema y su relación con el resto del programa.
- El conocimiento del grupo al que está impartiendo la materia.
- La congruencia entre los objetivos y las estrategias de aprendizaje.
- Los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de aprendizaje.
- El tiempo que dispone para el tema a tratar, considerando los momentos que conforman una clase.

En la planeación próxima se deben considerar los siguientes momentos de la clase:

- 1) *Recuperación*: se hace al inicio de la clase, se genera una mención breve de los temas de la clase anterior para ligarlos con los que se verán en la presente.
- 2) *Introducción*: se comunican los objetivos, el tema a trabajar; explorar lo que conocen de él y despertar el interés.
- 3) *Desarrollo*: se aplican las estrategias de aprendizaje-enseñanza planeadas para la clase, las cuales incluyen los contenidos académicos a revisar y los conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) que se pretenden desarrollar. El profesor acompaña el trabajo personal, ayuda, anima, refuerza e identifica las dificultades y su origen, favoreciendo la iniciativa, participación y autoconfianza del alumno.
- 4) *Discusión y Reflexión*: se socializan los aprendizajes y se realiza una integración pertinente de los mismos para lograr la transferencia con la vida diaria y el contexto.
- 5) *Cierre y Retroalimentación*: el docente junto con el grupo puntualizan las ideas centrales del tema y se revisa el logro de los objetivos. Se explica la actividad extra-clase para que se refuercen los aprendizajes.

### 2.4. LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EN LA PLANEACIÓN

La Universidad considera el trabajo de planeación didáctica a partir de **objetivos** y en algunos casos se han integrado el trabajo de habilidades (en algunas materias o instancias de corte práctico) y competencias (en educación Secundaria, en el nivel Medio Superior y en algunos casos de Licenciatura), sin embargo de manera genérica es fundamental que el docente tenga claridad sobre



el planteamiento de objetivos didácticos, para que de manera particular, las personas encargadas del acompañamiento docente en cada Unidad Académica hagan las precisiones y adaptaciones necesarias que involucren la planeación.

Un objetivo de aprendizaje es un enunciado que expresa de manera clara y precisa lo que se espera en los estudiantes como resultado de un proceso determinado de aprendizaje-enseñanza. Define lo que el alumno debe ser capaz de demostrar al final de un periodo de aprendizaje y sirve para orientar congruentemente las acciones del docente y generar expectativas apropiadas en los estudiantes, ya que permiten superar la ambigüedad al señalar la ejecución que realizará, las condiciones en las cuales la realizará y los criterios que le permitirán considerar si es aceptable.

La elaboración de objetivos en un proceso de planeación didáctica es una habilidad fundamental en el docente (Zarzar Charur, 1994). Si bien los objetivos de la asignatura se encuentran dados en los programas, el docente debe elaborar un plan de trabajo detallado y contextualizado para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

En el proceso de planeación el maestro debe considerar los siguientes aspectos relacionados con los objetivos de aprendizaje:

- El Plan de estudios, su mapa curricular y la ubicación de la asignatura que va a impartir, para descubrir sus relaciones horizontales, verticales y transversales.
- El programa de la asignatura, considerando los objetivos, los contenidos y las estrategias de aprendizaje así como distinguir las más pertinentes, de acuerdo con la naturaleza de los contenidos y las características del grupo.
- El nivel de profundidad de los objetivos, tema al que se dedica el siguiente apartado.
- Los contenidos de las tres áreas básicas de conocimiento que señalan Coll, Pozo, Sarabia y Valls (1992): *declarativos* (conceptos y hechos), *procedimentales* (procedimientos) y *actitudinal* (Valores y actitudes). (En: Díaz Barriga & Hernández, 1999).

30

### Nivel de profundidad de los objetivos.

La formación en la disciplina o campo de conocimiento está graduada lógicamente y psicológicamente desde la planeación según el nivel de profundidad de los objetivos de aprendizaje, por ello, el acudir a una taxonomía facilita la planeación de la enseñanza para que el estudiante se apropie del conocimiento de manera gradual, continua, creciente y congruente. Las taxonomías educativas resuelven parte de la complejidad del panorama educativo porque permite concretizar las intenciones educativas. Es una herramienta de clasificación de los tipos de aprendizaje que permite identificar el proceso en partes, sabiendo que es integrado y unificado.

La taxonomía como modelo de clasificación contempla tres dominios interrelacionados en un proceso complejo y global. La planeación del curso considera los diversos dominios taxonómicos y niveles de profundidad para colaborar en la formación integral del estudiante (Bloom, 1990).

- *Dominio Cognoscitivo*. Se refiere a la apropiación del conocimiento y los procesos implicados en él; queda incluida toda conducta que implique desde procesos de memoria o evocación de los conocimientos, hasta el desarrollo de habilidades intelectuales de orden superior.

Los niveles taxonómicos del dominio cognoscitivo son los siguientes:

- a) Conocimiento: memorizar y recordar información, por ejemplo: enumerar, enlistar, definir.

- b) **Comprensión:** entender la información que se presenta y expresarla con las propias palabras, por ejemplo: explicar, ejemplificar, describir.
- c) **Aplicación:** utilizar el conocimiento para resolver problemas de la vida real, por ejemplo: demostrar, interpretar, resolver.
- d) **Análisis:** separar la información más compleja en partes y relacionarla con otra información, por ejemplo: clasificar, determinar, identificar.
- e) **Síntesis:** integrar elementos y crear nueva información, por ejemplo: combinar, reformular, deducir.
- f) **Evaluación:** hacer juicios y tomar decisiones, por ejemplo: calificar, valorar, justificar, seleccionar.

- *Dominio afectivo.* Engloba todas las conductas referentes a sentimientos, valores, actitudes, que se manifiestan en la persona como resultado del proceso de aprendizaje. Los niveles taxonómicos del dominio afectivo son los siguientes:

- a) **Recepción:** Tener conciencia o empiezan a atender a estímulos del medio ambiente, por ejemplo: recibir, captar, percibir.
- b) **Respuesta:** Motivarse para aprender y generan una nueva conducta como resultado de la experiencia, por ejemplo: asumir, demostrar, transmitir.
- c) **Valoración:** Involucrarse o comprometerse en alguna experiencia, por ejemplo: juzgar, aquilatar, elegir.
- d) **Organización:** Integrar un nuevo elemento dentro de una serie de otros ya existentes y le otorgan prioridad, por ejemplo: clasificar, distinguir, motivar.
- e) **Caracterización:** Actuar en concordancia con el valor y están firmemente comprometidos con él, por ejemplo: integrar, promover, adoptar.

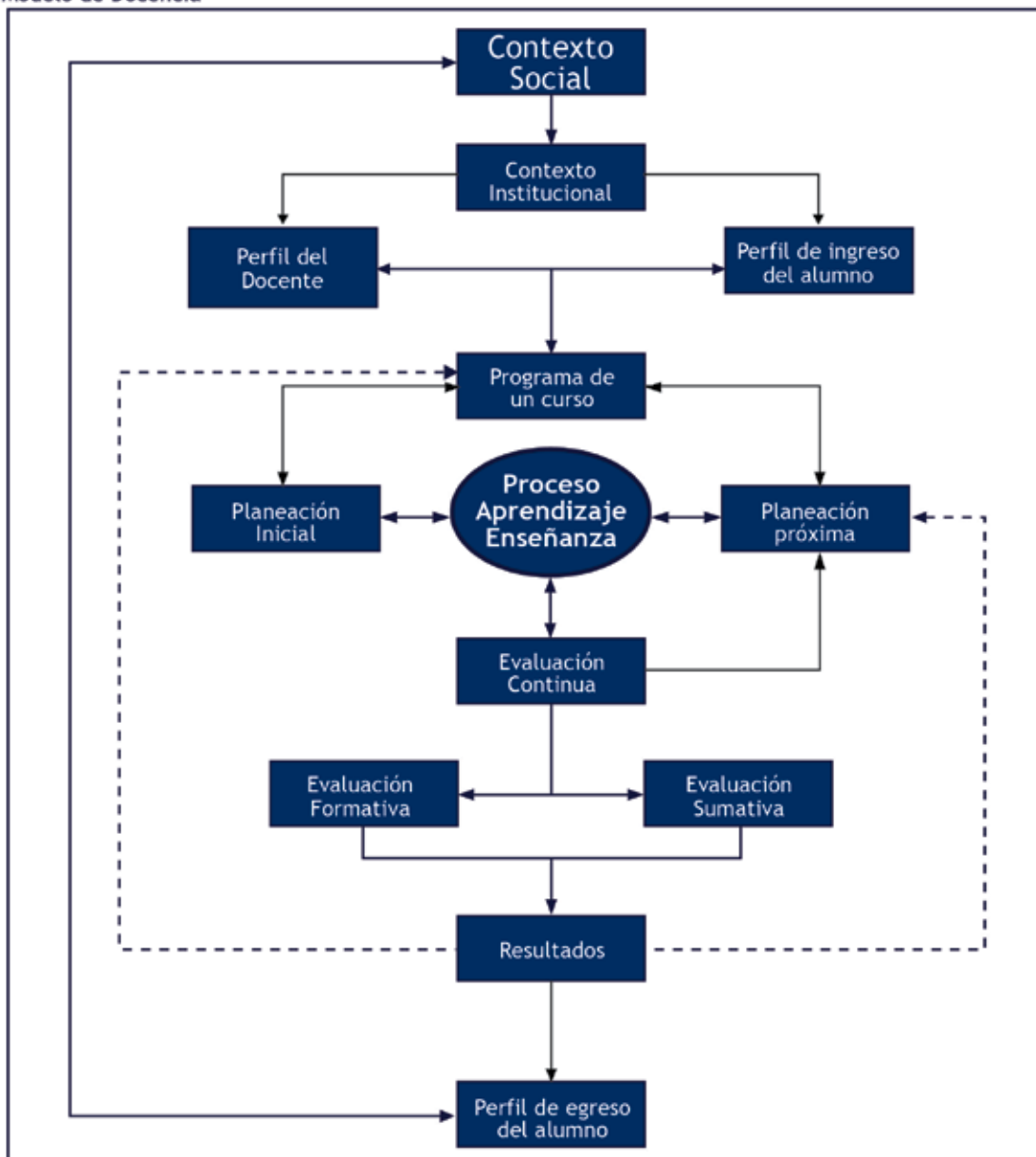
- *Dominio psicomotor.* Abarca todas aquellas actividades que suponen una coordinación neuromuscular para adquirir destrezas complejas observables. Los niveles taxonómicos del dominio psicomotor son los siguientes:

- a) **Imitación:** Exponer una acción observable para que el estudiante la aprenda y la reproduzca lo más parecida posible a la demostración previamente mostrada, ejemplo: imitar, trazar, copiar, repetir, localizar, probar, escuchar.
- b) **Manipulación:** Seguir instrucciones y ejecutar las acciones de mejor manera, que sólo por observación, por ejemplo: ajustar, focalizar, construir, conectar, operar.
- c) **Precisión:** Ejecutar eficientemente una acción dada. La ejecución requiere de un alto nivel de refinamiento, independientemente de un modelo o conjunto de instrucciones, por ejemplo: manipular, calibrar, calcular, mezclar.

- d) Control: Ejecutar coordinadamente una serie de actos estableciendo una secuencia apropiada, alcanzando armonía y consistencia interna a través de diferentes acciones, por ejemplo: coordinar, regular, integrar, estandarizar, modelar.
- e) Automatización: Ejecutar acciones con el mínimo gasto de energía física, haciéndolo de manera natural y fluida, lo que significa una respuesta automática y espontánea, por ejemplo: manipular, combinar, coordinar, recrear.

**Gráfico 5.**

Modelo de Docencia



# III. LAS DIMENSIONES DEL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA





# III. LAS DIMENSIONES DEL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA

Con proceso aprendizaje-enseñanza se entienden todas aquellas acciones encaminadas a la construcción del aprendizaje en los estudiantes para el logro de los objetivos propuestos y desde el Estilo Educativo Lasallista.

Para fines descriptivos se presentan los contenidos de este apartado en el siguiente gráfico:

**Gráfico 6.**

Dimensiones del Proceso Aprendizaje - Enseñanza

DIMENSIONES				
3.1 QUÉ				
Formación Integral y en la disciplina o campo de conocimiento				
3.2 CÓMO				
Enfoque de procesos cognitivos	Estrategias de Aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Aprendizaje colaborativo	Recursos Didácticos y Tecnológicos
3.3 CON QUIÉN				
Centralidad de la persona	El maestro lasallista	El alumno	Relación maestro-alumno	
3.4 EN DÓNDE				
Ambiente institucional y su marco normativo		Ambientes físicos	Ambiente humano	
3.5 PARA QUÉ				
Respuesta educativa a las necesidades sociales	Formación integral (Misión)	Transformación Social	Educación para la vida	

### 3.1. QUÉ

El qué, se refiere a los objetivos de la formación de nuestros estudiantes que se logran en el proceso aprendizaje-enseñanza y en el cual se distinguen: la Formación Integral y ésta en la Disciplina o campo de conocimiento.

#### 3.1.1. Formación integral

Es la unificación armónica de la persona en todas sus dimensiones: física, mental, social, solidaria, intelectual, artística y espiritual, que le permite permanecer, crecer y trascender como ser humano.

Es la esencia de nuestra Misión y se hace posible a través de la figura del maestro. Los métodos que propone el docente deberán favorecer la construcción social y activa de los aprendizajes. La finalidad de la actividad docente es la promoción de la persona y la apropiación del conocimiento mediante el acompañamiento, en el que los alumnos aprenden a ser, a aprender, a hacer, a convivir y a trascender. Ésta articula todo el esfuerzo educativo en la comunidad y responde al perfil de egreso del estudiante lasallista que se integra a la sociedad.

#### 3.1.2. Formación en la disciplina o campo de conocimiento

Es la que se desprende de los objetivos que se plantean en cada uno de los planes de estudio, sus programas y sus asignaturas, respondiendo con calidad a las demandas profesionales que la realidad social y laboral exigen y que se plasman en el perfil de egreso de cada Programa Académico. Se refieren a un campo de conocimiento, a los contenidos y a las competencias profesionales que se requieren para resolver los desafíos que plantea la disciplina estudiada.

### 3.2. CÓMO

Se refiere a los procesos y las herramientas que el docente debe considerar para establecer el puente cognitivo entre el objeto de conocimiento (objetivo y contenido) y el sujeto que lo construye. Es lo que llamamos metodología del maestro, la cual se debe realizar de forma consciente, intencional, deliberada y sistemática. La metodología del maestro involucra elementos psicopedagógicos y didácticos para la implementación del proceso aprendizaje-enseñanza, los cuales consideran: los procesos cognitivos, las estrategias de aprendizaje, las estrategias de enseñanza, el aprendizaje colaborativo, los recursos didácticos y tecnológicos.

#### 3.2.1. Enfoque de procesos cognitivos

El maestro debe fijar su atención no sólo en lo qué aprende el alumno, sino también en cómo es que aprende, para activar su mente y estimular el procesamiento de la información, su apropiación y su transferencia para que se logre el conocimiento.

El enfoque de procesos cognitivos busca desarrollar las habilidades de pensamiento. Los procesos del pensamiento son los componentes activos de la mente, se transforman en procedimientos y éstos, mediante la ejercitación sistemática y deliberada, dan lugar a las habilidades de pensamiento.

##### a) *Desarrollo de habilidades superiores de pensamiento.*

A través de su metodología, el docente debe favorecer el desarrollo de habilidades superiores, lo cual consiste en ejercitar la mente para mejorar los métodos y técnicas de procesamiento de la información que contribuyen a estimular la facultad del alumno para razonar, resolver problemas y tomar decisiones.



Las habilidades superiores son procesos directivos y ejecutivos del manejo de la información, procesos de adquisición de conocimiento y procesos de discernimiento, por ejemplo definir problemas, establecer metas, recopilar información (observar y formular preguntas), memorizar, organizar (comparar, clasificar, ordenar, representar), analizar, sintetizar, evaluar, dominar el lenguaje y la construcción de conceptos, etc.

*b) Transferencia*

El proceso de aprendizaje completa su ciclo, con la transferencia o aplicación contextualizada del conocimiento adquirido a otros ámbitos: académicos, profesionales y personales.

*c) Metacognición*

La metacognición es la habilidad que permite planear las estrategias que nos ayudan a adquirir la información que necesitamos: implica reconocer el propio proceso de adquisición del conocimiento, es decir, cómo sabe el alumno lo que sabe o cómo es que aprende. Para desarrollarla, el maestro puede valerse en el cierre de cada clase, de estrategias como la recapitulación de lo aprendido o de algunas técnicas de interrogatorio.

#### **3.2.2. Estrategias de Aprendizaje**

Las estrategias de aprendizaje son actividades u operaciones del pensamiento, que el estudiante lleva a cabo de manera consciente e intencional, para adquirir, construir, facilitar o mejorar el conocimiento y resolver problemas con relación a sus estudios. Estas operaciones del pensamiento son flexibles y requieren de un trabajo reflexivo para usar las más adecuadas a la tarea en cuestión, son independientes al tipo de contenido. El alumno las pone en marcha para solucionar las actividades que le propone el maestro.

#### **3.2.3. Estrategias de Enseñanza**

Las estrategias de enseñanza son los métodos, técnicas, procedimientos o recursos que utiliza el maestro para promover el aprendizaje significativo del alumno, a partir de los contenidos escolares y de las necesidades de los estudiantes.

El maestro asume el rol de mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos, al compartir experiencias y saberes en un proceso de construcción conjunta del conocimiento.

Entre las estrategias de enseñanza se pueden mencionar: diseño de objetivos, presentación de ilustraciones, realización de preguntas intercaladas, presentación de pistas tipográficas y discursivas, elaboración de resúmenes, organizadores previos, analogías, mapas conceptuales, redes semánticas y estructuras textuales. (Díaz Barriga & Hernández, 1999)

#### **3.2.4. Aprendizaje Colaborativo**

El aprendizaje colaborativo se considera un proceso que permite la construcción social del conocimiento, a partir del trabajo en grupos, en el cual se desarrolla y canaliza el potencial individual y grupal para elevar la calidad de los productos intelectuales generados entre todos.

#### **3.2.5. Recursos didácticos y tecnológicos.**

La utilización de recursos y materiales didácticos diversos, incluyendo las alternativas que ofrecen

las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para almacenar, procesar y transmitir en formatos digitalizados, son elementos que favorecen el aprendizaje. Por ejemplo plataformas educativas, software especializado, buscadores, simuladores, entre otros.

### 3.3 CON QUIÉN

Se refiere a las personas que participan en el proceso de aprendizaje-enseñanza, a saber: el maestro y los alumnos, así como la relación que debe existir entre ambos.

#### 3.3.1 Centralidad de la Persona.

El Estilo Educativo Lasallista está centrado en la Persona del maestro y del alumno, considerada de forma integral y armoniosa en todas sus dimensiones.

Para lograr una visión integral de la Persona, el modelo educativo de la Universidad considera los siguientes rasgos antropológicos: Dignidad, Identidad, Búsqueda de sentido, Libertad, Interpersonalidad, Unicidad, Ser en proceso de perfeccionamiento, Necesidad de educación y Ser abierto a Dios.

#### 3.3.2. El Maestro Lasallista

La primera dimensión del Maestro Lasallista es la de ser Ministro de la educación y en este sentido, como miembro de una comunidad es acompañante, testigo de humanización, mediador, facilitador del aprendizaje e investigador. Igualmente, el maestro lasallista posee una macrocompetencia que le posibilita impulsar el desarrollo integral del alumno en su quehacer educativo cotidiano.

En este apartado se abordan las dimensiones y competencias que caracterizan al maestro según el Estilo Educativo Lasallista.

##### a) *Las dimensiones en la labor del Maestro Lasallista*

- **Ministro de la Educación.**

La tradición educativa lasallista concede a la figura del Maestro una dignidad extraordinaria, al considerar a la docencia como un Ministerio. Un Ministro recibe la encomienda de Dios para prestar a la comunidad un servicio específico en orden a la construcción del Reino de Dios, incluyendo y rebasando el concepto de profesión y de vocación.

Esta concepción, además de dignificar al Maestro, supone una gran responsabilidad y un compromiso de vida que debe reflejarse en la tarea diaria que desempeña.

- **Colaborador partícipe de una Comunidad Educativa**

Se reconoce como parte de una comunidad y es consciente de que su colaboración es fundamental en el cumplimiento de la Misión Educativa, a través de un mismo Espíritu que permea hacia los alumnos.

- **Acompañante**

El Maestro es un *Hermano Mayor*, una persona que recorre el camino de la vida y de la formación profesional junto con sus alumnos; por ello les invita a seguir adelante, advirtiendo de los riesgos, los impulsa y anima para que cumplan sus propias metas.

- **Testigo de Humanización**

El principal ejemplo que el maestro ofrece a sus alumnos es el de estar él mismo en un proceso constante de crecimiento profesional y humano. Por ello, se preocupa por cultivar todas las áreas

de su persona y actualizarse continuamente en temas que incumben a su desempeño docente, en el área específica de los conocimientos que imparte, en su cultura y en general en todo lo que puede hacer de él un mejor ser humano.

- **Mediador**

Destaca su responsabilidad en el proceso de aprendizaje–enseñanza mediando entre los contenidos y el alumno a fin de que se le presenten de manera estructurada y por tanto sean estructurantes de su conocimiento. Para lograrlo, el profesor mediador selecciona contenidos, elabora diseños, enriquece el bagaje de estrategias y busca que sea significativo para el estudiante, promoviendo que sea hábil en la identificación de datos, en la elaboración de estrategias y en la creación de hábitos de trabajo personal. (Salcedo, 2006)

- **Facilitador del Aprendizaje**

Significa que la acción del aprendizaje recae en el alumno, como sujeto que construye su propio conocimiento y que el maestro se reconoce como responsable de proponer las actividades encaminadas a lograr que el alumno consiga los objetivos propuestos.

- **Investigador**

Desarrolla en sus alumnos la actitud investigativa desde un enfoque científico como una forma de enfrentar los problemas que surgen en la profesión y la utiliza en su ejercicio docente para superar los conflictos que se generen en el aula.

#### ***b) La Macrocompetencia del Maestro Lasallista***

Implica la capacidad para favorecer de manera intencional y sistemática la construcción del conocimiento y el desarrollo integral de la persona del alumno.

La competencia en el campo educativo es una capacidad observable y medible, puesta en marcha; es el repertorio de comportamientos que el docente despliega en su quehacer para el ejercicio de la docencia.

La macrocompetencia está integrada por competencias: Genéricas, Básicas y Específicas, las cuales se describen a continuación:

##### Competencias Genéricas

También llamadas de gestión, son transversales en la labor docente y están vinculadas con su rol. Son las siguientes:

- **Comunicación**

Entablar un diálogo reflexivo acerca de los saberes de su profesión y de establecer una relación adecuada con los estudiantes para formarlos de manera integral.

- **Liderazgo**

Conocer y organizar los grupos, lo que permite propiciar el trabajo colaborativo y guiar al logro de los objetivos propuestos.

- **Asertividad**

Interactuar eficazmente con sus grupos retroalimentando de manera pertinente a los estudiantes, conciliando las diferentes teorías y los diversos puntos de vista para favorecer el ambiente de aprendizaje.

- **Acompañamiento**

Estar con el alumno y caminar junto a él durante su crecimiento personal, promoviendo su autonomía moral e intelectual a lo largo del proceso de formación.

- **Interrelación comunitaria**

Interactuar y participar con los miembros de la Comunidad Educadora para formar parte de la red educativa acompañante que se proyecta en su quehacer docente.

### Competencias Básicas

Se centran en la metodología didáctica propia de la práctica en el aula que busca la preparación disciplinar en la formación integral del alumno. Son las siguientes:

- **Planificación y organización de la enseñanza**

Prever de manera organizada y sistemática todos los aspectos necesarios para la realización de las clases en función del cumplimiento de los objetivos.

- **Instrumentación del proceso aprendizaje-enseñanza**

Promover estrategias de aprendizaje y de enseñanza de manera pertinente, eficiente y eficaz para el logro de los objetivos del curso.

- **Evaluación**

Implementar procesos sistemáticos, permanentes y organizados que le permitan hacer juicios, retroalimentar y tomar decisiones respecto al desempeño de sus estudiantes.

- **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**

Utilizar las TIC en el proceso educativo a partir de los distintos niveles de integración: en, de y con. En las TIC, uso de la tecnología a través del dominio de sus dispositivos y programas; de las TIC, uso didáctico de las tecnologías y con las TIC, uso interactivo y colaborativo en el aprendizaje. (Marqués Graells, 2000).

- **Formación Integral de la Persona**

Promover el desarrollo del alumno en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, social, espiritual, física y cultural.

### Competencias Específicas

Se refieren al crecimiento de la persona del docente, y son:

- **La Inspiración Lasallista**

Asumir el legado de San Juan Bautista De La Salle para incorporarlo a su práctica docente.

- **La Autorreflexión**

Mejorar su propia práctica docente a partir del discernimiento, fundamentado en la autoevaluación y el acompañamiento al alumno.

- **El Desarrollo Integral**

Auto construir de manera permanente su proceso de humanización en los aspectos profesionales, pedagógicos y personales.

**3.3.3. El alumno**

Es el centro de la labor docente, por lo tanto el Maestro debe conocerlo de forma personal en su contexto y como miembro de su generación.

*a) Como Persona.*

El maestro debe considerar al alumno como un ser único, atendiendo a sus diferencias individuales; integral, buscando el desarrollo armónico de todas sus dimensiones y en proceso de perfeccionamiento constante.

*b) En su dignidad humana.*

El maestro debe reconocer al alumno como un Ser Humano en toda la amplitud del término: ver en él lo que es y lo que puede llegar a ser, respetando en su persona, el misterio de la existencia humana.

*c) Como sujeto activo.*

El maestro debe hacerle participar conscientemente en la construcción de su conocimiento y en su formación integral.

*d) Como ser perfectible*

El maestro debe procurar el desarrollo constante del razonamiento lógico, analítico y la creatividad, para que el estudiante sea capaz de acceder a niveles superiores de pensamiento en su desarrollo psicológico.

**3.3.4. La Relación maestro-alumno**

El Estilo Educativo Lasallista tiene como eje un acompañamiento fraterno y de servicio del maestro hacia sus alumnos; se manifiesta en una actitud de atención constante a la persona y su aprendizaje para favorecer la formación integral.

Debe distinguirse por la calidad de su relación; el trato debe ser cálido y afable, pero firme al mismo tiempo. Este proceder del maestro facilita el aprendizaje de su materia, así como la formación integral de los alumnos.

*a) Conocimiento acerca del alumno.*

El maestro debe conocer a cada uno de sus alumnos en la medida de sus posibilidades, identificar sus necesidades y gustos, tomar en cuenta desde el inicio del curso las expectativas hacia la materia. Esta información personal es un instrumento que apoya el acompañamiento.

*b) Actitud positiva hacia el alumno.*

El Maestro muestra permanentemente hacia sus alumnos una actitud positiva, confía en ellos, los motiva a superarse; recordando que las expectativas que tiene de cada uno apoyan su proceso formativo.

*c) Trato igualitario y equitativo*

El maestro no hace distinciones en el trato entre sus alumnos, se esfuerza por atender más a aquellos que por naturaleza les cuesta más trabajo la tarea del aprendizaje o aquellos que más lo necesitan.

## d) Relación incluyente.

A partir de una visión cristiana del mundo, la relación humana en la Escuela Lasallista es incluyente; considera a todos y cada uno de sus alumnos, independientemente de sus condiciones o características, supera la tolerancia y la mera aceptación, para llegar a la celebración de las diferencias.

## e) Relación de gratuidad.

El Maestro es testigo del amor gratuito de Dios, por ello su relación con los alumnos se distingue por el desinterés en cualquier beneficio personal, sea material, afectivo o profesional.

### 3.4. EN DÓNDE

Se refiere al ambiente de aprendizaje que el docente debe propiciar para que el alumno desarrolle actitudes y percepciones que faciliten el proceso aprendizaje-enseñanza. La relación pedagógica en el aula debe construirse considerando un ambiente de aprendizaje generado por el docente en un clima de lucidez, confianza y afecto, propiciando el saber ser y el saber convivir, así como el desarrollo de la autonomía y la libertad en los comportamientos sociales de respeto y de caridad para con el prójimo. (Universidad De La Salle Bajío, Modelo Educativo, 2012)

En este sentido, el ambiente de aprendizaje debe ser facilitador del mismo, es decir, tener las condiciones adecuadas para que los alumnos aprendan. La responsabilidad de crear un ambiente facilitador del aprendizaje es compartida por maestros y alumnos. Sin embargo, el docente es el primer responsable y como tal, cuida que las condiciones del ambiente de aprendizaje sean las adecuadas, considerando desde su planeación, los diferentes ambientes en el que este puede desarrollarse. En este ambiente facilitador es importante distinguir dos dimensiones: física y humana. Ambas con el objetivo de facilitar el logro de la misión educativa y de los objetivos de aprendizaje.

El ambiente educativo es más amplio y trasciende el aula, debe ser considerado por el docente para poder cumplir con la tarea de la formación integral que se da de manera continua en diferentes tiempos y espacios, por lo que podemos hablar de ambientes físicos: próximo, ampliado y remoto; además del ambiente humano como tal.

#### 3.4.1. Ambiente institucional y su marco normativo.

El ambiente de aprendizaje está organizado de acuerdo con los principios normativos de nuestra Institución.

“De La Salle propuso a la escuela como el espacio donde los estudiantes, a través del orden, traducido en un ambiente sano, con relaciones fraternas, tanto pedagógicas como de convivencia, benefician el aprendizaje y fortalecen los lazos comunitarios.” (Modelo Educativo, 2012)

El marco normativo deriva de la Filosofía Institucional, la Misión y la Visión de la misma, así como de su modelo educativo. Establece claramente a través de sus normas, políticas y reglamentos, las características del actuar de maestros y alumnos, determinando en gran medida el ambiente humano de aprendizaje.

El maestro como educador tiene la meta de que a partir de la heterorregulación o aplicación de la norma, durante el proceso de formación lleve al estudiante a la autorregulación o autonomía moral e intelectual. Las normas, recompensas y sanciones procuran una estructura para la sana convivencia, son elementos que ayudan a establecer los límites del comportamiento, de manera que el alumno sea consciente de ello para reconocer el beneficio personal y común que otorgan.

Las consecuencias entendidas como recompensas y sanciones deben ser:

- a. Congruentes con los comportamientos correspondientes.
- b. Aplicadas en estado de serenidad sin ningún otro ánimo más que el de formar.
- c. Comprendidas por el alumno que las recibe y por el grupo al que pertenece si fuera el caso.
- d. Justas, con base en un marco normativo claro.

#### 3.4.2. Los ambientes físicos de aprendizaje.

Se refiere a los espacios físicos que el docente debe considerar para favorecer el aprendizaje. Tomando en cuenta las siguientes características básicas:

- Orden y limpieza.  
El maestro y los alumnos deben responsabilizarse de que el espacio del aula, el mobiliario y material didáctico permanezcan limpios, en orden y en buen estado.
- Seguridad  
El maestro debe apoyar el cumplimiento de las normas de seguridad para los diferentes espacios físicos de aprendizaje, con el fin de preservar la integridad física y psicológica de él y los alumnos.

La Institución identifica las áreas de peligro y toma las medidas que puedan prevenir accidentes, estableciendo normas claras de seguridad, señalización y planes de contingencia que difunde a la comunidad educativa.

*Tipos de ambientes físicos:*

- a. *Próximo:* es el espacio donde se da la relación maestro-alumno de forma directa y presencial; el salón de clases, el taller, el laboratorio, la clínica o todo espacio laboral en donde se desarrolle una actividad académica.
- b. *Ampliado:* son todas las instalaciones del campus que rodean al ambiente físico próximo, derivadas de la intención de formar integralmente al estudiante.
- c. *Remoto:* son los espacios que no forman parte del campus universitario y que el estudiante utiliza para su aprendizaje, desarrollar habilidades de investigación, metacognición y estudio autónomo, sin que se esté llevando a cabo la relación maestro-alumno necesariamente.
- d. *A distancia:* son los espacios donde la relación maestro-alumno se da de forma directa pero no presencial, mediada por las tecnologías de la información y comunicación, como herramientas para el aprendizaje.

#### 3.4.3. Ambiente humano de aprendizaje.

Está constituido por un clima relacional establecido entre los agentes que interactúan en el proceso aprendizaje-enseñanza, independientemente del tipo de ambiente físico en que éste se realice. Este clima refleja una percepción y vivencia compartida de los valores lasallistas por los miembros de toda la comunidad.



“Juntos y por Asociación”, mediante la contribución complementaria desde sus tareas y funciones propias, los integrantes de la comunidad van realizando el sueño colectivo de desarrollar todas las dimensiones del ser humano, incentivar la búsqueda del sentido y rescatar el valor de la vida con el fin de colaborar en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria. (Universidad De La Salle Bajío, Modelo Educativo, 2012)

Las características de este ambiente humano son: la integración, la comunicación, el acompañamiento y la motivación.

- La integración articula la misión educativa con la vivencia de los valores lasallistas en la cotidianidad.
- La comunicación y el acompañamiento favorecen un clima de respeto, libertad, aceptación mutua, responsabilidad compartida y en general un tono afectivo adecuado para propiciar el aprendizaje.
- La motivación impulsa al estudiante y al maestro a propiciar las condiciones necesarias para un aprendizaje significativo. Para ello el maestro debe generar estrategias didácticas que favorezcan la motivación intrínseca (la que posee cada alumno) y la motivación extrínseca (la que depende de factores externos al alumno) a partir del reconocimiento al esfuerzo, mejoras y logros de los estudiantes.

### 3.5 PARA QUÉ.

Se refiere a la intencionalidad de la docencia y se define como el horizonte al que se dirige el proceso aprendizaje-enseñanza. Establece la finalidad más allá de las aulas del quehacer educativo, como la dirección y “faro” que orienta al maestro en su labor.

#### 3.5.1 Respuesta educativa a las necesidades sociales.

El maestro lasallista, mediante su labor docente y como parte de la institución, se suma a la preocupación de responder a las necesidades de la sociedad a través de la educación para la justicia y la paz; para la conciencia política; para la convivencia fraterna; para el trabajo, el desarrollo y el servicio; para el respeto al ambiente y para la esperanza.

#### 3.5.2 Formación integral.

El docente promueve la formación integral de los alumnos a través de la vivencia de los valores evangélicos, principalmente la fe, la fraternidad y el servicio; preocupándose por educar la vida interior y la autonomía moral; la verdad y la coherencia; el dominio de sí mismo y la austeridad.

#### 3.5.3 Transformación social.

Mediante sus clases el maestro busca transformar a la sociedad, tomando en cuenta que sus alumnos serán elementos activos y factores de cambio que construyan en comunidad la civilización del amor.

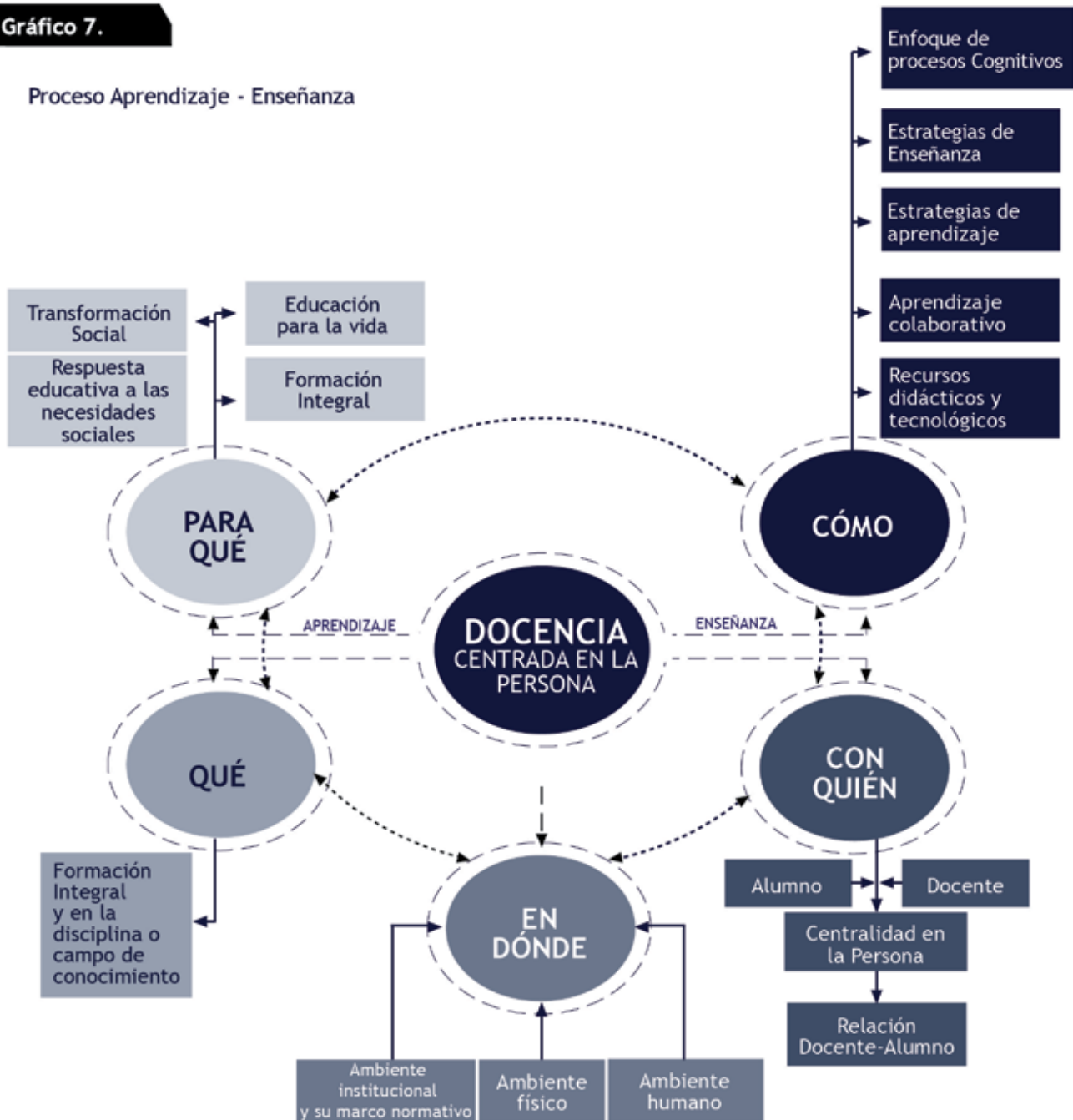
#### 3.5.4 Educación para la vida.

El proceso de aprendizaje-enseñanza, no se limita a la esfera intelectual, incluye el deber de educar para la vida, enseñando a vivir bien de acuerdo al Evangelio.

Con fines meramente descriptivos y analíticos, las dimensiones del proceso aprendizaje-enseñanza se esquematizan en el siguiente gráfico. El orden responde a una secuencia explicativa, que no es lineal ni temporal, pues están interrelacionados y se presentan de forma simultánea en el proceso global.

**Gráfico 7.**

Proceso Aprendizaje - Enseñanza





# IV. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE





# IV. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje forma parte del proceso de aprendizaje–enseñanza; ésta a su vez, también es un proceso ordenado y sistemático de recogida de información para dar cuenta del progreso de los estudiantes que busca medir y valorar los logros, avances y retrocesos de los alumnos con el fin último de promover la autorregulación y el autocontrol del aprendizaje. También es un instrumento de retroalimentación para el maestro respecto de su propia práctica docente.

Para fines descriptivos se presentan los contenidos de este apartado en el siguiente gráfico:

**Gráfico 8.**

Evaluación del Aprendizaje

PRECISIONES			
Evaluación educativa		Evaluación del aprendizaje	
Evaluación	Calificación	Acreditación	Promoción
TIPOS			
Diagnóstica	Formativa	Sumativa	

## 4.1. PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

El Maestro Lasallista debe ser consciente de que toda enseñanza implica un proceso de evaluación, que en el fondo supone hacer juicios y tomar decisiones acerca del desempeño de los estudiantes. En este contexto, es necesario diferenciar evaluación del aprendizaje de evaluación educativa.

La evaluación educativa es un proceso sistemático y objetivo de recolección y análisis de información para emitir juicios de valor y tomar decisiones a favor de la mejora continua de la educación e implica la evaluación de instituciones, procesos académicos y administrativos, políticas, docentes, etc.

La evaluación del aprendizaje considera los distintos tipos de contenidos: declarativos, procedimentales, actitudinales y valorales, porque todos tienen un lugar en el desarrollo del currículo y a todos debe responder la enseñanza que pretenda una formación integral. Esta es una consideración importante en la evaluación porque permite romper con una enseñanza exclusivamente centrada en la memorización de contenido declarativo o conceptual, buscando que exista una mutua dependencia y relación

complementaria entre los diversos tipos de contenidos, tal y como se da en la realidad. En resumen, se aprenden de manera diferente, se enseñan de manera diferente y se evalúan con instrumentos diferentes.

Por otro lado, es conveniente diferenciar los conceptos de evaluación, calificación, acreditación y promoción.

- La **evaluación** es el proceso que busca mejorar los procesos, aumentar la calidad de la enseñanza y cumplir con su función social que es la rendición de cuentas.
- La **calificación** permite determinar niveles, clasificar y seleccionar, formando parte del proceso de evaluar.
- La **acreditación** es un parámetro prestablecido que está condicionado a la calificación.
- La **promoción** es el paso de un ciclo a otro; de un nivel a otro, supone evaluar, calificar y acreditar previamente.

La tipología o clasificación de la evaluación, considera varias variables:

- a) Por su función: formativa o sumativa.
- b) Por su temporalidad: diagnóstica, procesual y final.
- c) Por su normo tipo: normativa o criterial.
- d) Por sus agentes: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Para fines de este documento se enfatizará solamente en las que se refieren al momento en que suceden dentro del proceso de aprendizaje-enseñanza, es decir a su función y temporalidad; en este sentido se refiere a evaluación diagnóstica, formativa o procesual y sumativa o final.

## 4.2. TIPOS DE EVALUACIÓN POR SU TEMPORALIDAD

**4.2.1. Evaluación Diagnóstica:** Se realiza previamente al desarrollo del proceso de aprendizaje, se distingue por ser inicial y puntual.

- a) Inicial: Permite identificar conocimientos previos de los alumnos, su objetivo es diagnosticar el grado en que los alumnos poseen los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos, para adecuar la planeación desarrollada por el docente al perfil del grupo con el que se trabajará.
- b) Puntual: se efectúa en distintos momentos antes de iniciar una secuencia o segmento de enseñanza dentro de un determinado ciclo o curso. Su función es identificar y utilizar continuamente los conocimientos previos de los alumnos luego de que se inicia una clase, bloque, tema o unidad.

Ambas características permiten al alumno crear expectativas de lo que va a aprender, le dan contexto y sentido a los aprendizajes.

Es necesario estar atentos a los resultados de esta evaluación porque también pueden crear prejuicios o expectativas que influyan en la forma de conducirse del profesor o de los alumnos en particular.

**4.2.2. Evaluación Formativa o procesual:** se realiza de forma continua durante el proceso de aprendizaje, ayuda a retroalimentar y modificar en caso necesario las estrategias de enseñanza del profesor, además también es un elemento regulador del propio aprendizaje del alumno.



Los resultados que arroja proporcionan información para definir la ayuda ajustada en los dos niveles de interactividad que se dan en el proceso.

- a) Nivel macro: la interacción entre docentes y alumnos para construir los saberes del programa académico. La información obtenida nos orienta sobre qué y cómo dar la ayuda en el proceso de construcción.
- b) Nivel micro: la interacción al interior del aula para construir aprendizajes significativos. Recapitular contenidos, proponer formas alternativas de explicar, ilustrar, ejemplificar los contenidos, una lectura adicional, plantear una discusión o diálogo.

Considera tres modalidades de regulación de los saberes:

La regulación interactiva ocurre de forma completamente integrada con el proceso de aprendizaje. En esta modalidad, la regulación puede ser inmediata, gracias a los intercambios comunicativos que ocurren entre docente y alumnos, a propósito de una estructuración de actividades y tareas necesarias para llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

La regulación retroactiva consiste en programar actividades de refuerzo después de realizar una evaluación al término de un episodio de aprendizaje, para reforzar lo que no se ha aprendido de forma apropiada.

La regulación proactiva está dirigida a prever actividades futuras de instrucción para los alumnos, con alguna de las dos intenciones siguientes: lograr la consolidación o profundización de los aprendizajes, o bien, buscar que se tenga la oportunidad de superar en un futuro los obstáculos que no pudieron sortearse en momentos anteriores del proceso.

Las regulaciones proactivas son adaptaciones sobre lo que sigue; es decir, operan “hacia adelante”.

**4.2.3. Evaluación Sumativa:** Se lleva a cabo al término de un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en acreditar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado, según los criterios y condiciones que se hayan establecido. Provee información integrada sobre el grado de éxito y eficacia del proceso de aprendizaje del estudiante.

De manera general los recursos para la evaluación se agrupan de la siguiente forma:

- Pruebas objetivas
- Técnicas para evaluar actitudes y procedimientos

*Pruebas Objetivas*

**Por su forma de respuesta: de ejecución, verbales, no verbales**

Las pruebas de ejecución son aquellas que valoran habilidades para manejar instrumentos o aparatos por lo que se responden con la acción requerida.

Las pruebas verbales se responden mediante el lenguaje oral o escrito y en las pruebas no verbales, los sujetos manipulan objetos o láminas, como cuando se les pide que armen rompecabezas o que ordenen secuencias de dibujos.

**Por su tiempo de respuesta: de velocidad y de poder.**

Hablamos de pruebas de velocidad, cuando el tiempo que tarda el alumno en responder es un indicador de la capacidad que se está evaluando. Contienen reactivos del mismo nivel de dificultad los cuales deben ser respondidos en un tiempo determinado.

En las pruebas de poder, el tiempo no constituye un criterio de evaluación y están conformadas por reactivos en orden creciente de dificultad, lo que permite identificar niveles de rendimiento dentro de un grupo.

**Por la forma de expresión, las pruebas verbales a su vez se dividen en orales y escritas.**

Las pruebas orales son aquellas en las que los alumnos responden en voz alta a las preguntas planteadas por el docente. Las pruebas orales suelen medir habilidades propias del pensamiento de orden superior: argumentar, proponer y formular juicios.

Las pruebas escritas se clasifican en pruebas de selección y de construcción de respuestas. En las primeras el alumno marca o señala la respuesta correcta de entre varias opciones que se le presentan; y en las segundas el alumno escribe una palabra, frase o texto extenso para mostrar su aprendizaje, por ejemplo un ensayo.

52

*Técnicas para evaluar actitudes y procedimientos.*

Para evaluar cambios en el campo *afectivo, social y personal* de los estudiantes, se requieren recursos diferentes a las pruebas objetivas. Las técnicas para evaluar actitudes y procedimientos se apoyan básicamente de dos instrumentos:

Los instrumentos basados en la observación y los instrumentos basados en el auto-informe.

Los instrumentos de observación se basan en que el docente valora o evalúa la respuesta o comportamiento del estudiante al observarla, ejemplo de ellas son: la guía de observación, el registro anecdótico, la lista de cotejo, la rúbrica y la escala estimativa.

Los instrumentos basados en el auto-informe proporcionan información sobre las percepciones, intereses y actitudes que los alumnos tienen sobre sí mismos para conocerlos, entenderlos y orientarlos de manera efectiva, ejemplo de ellos: caracterización, sociograma y escala de actitudes.

La elección de unos u otros está en relación con lo que se quiere evaluar, el tipo de contenido a evaluar y el para qué de la evaluación.

Gráfico 9.



# REFERENCIAS

54

- ARLEP. (1997). Curso características actuales de la Educación Lasallista. España.
- Bloom, B. (1990). *Taxonomía de los objetivos de la Educación. La clasificación de las metas educacionales*. Buenos Aires.
- Casanova, M. A. (1999). *La evaluación Educativa*. México.
- CELAS, A. (1996). *Curso el itinerario del educador*. España.
- Cervantes, J. (2012). *Curso AIUL Pedagogía Lasallista*. Roma.
- Díaz Alcaraz, F. (2002). *Didáctica y Currículo, un enfoque constructivista*. España: Universidad de Castilla.
- Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para una aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw- Hill.
- Gagné, R. (1999). *La planificación de la enseñanza*. México: Trillas.
- Lasalle, S. J. (1711). *Obras Completas*. Colección de varios trataditos.
- LASALLISTAS, S. A. (2012). *Formación Lasallista de colaboradores y asociados*.
- Morales, A. (1990). *Espíritu y vida. El ministerio educativo Lasallista*. Tomo 1. Colombia: Industrias gráficas Montserrate.
- Nérci, I. (1985). *Metodología de la enseñanza*. México: Kapeluz.
- RELAL. (2011). *Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano*. Bogotá.
- Salcedo, J. (2006). *Prácticas pedagógicas de mediación en una propuesta intencionada para la formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes. Proyecto de vida para la formación ciudadana*. Revista Actualidades Pedagógicas, 55-81.
- UDLSB. (2009). *Modelo de Formación y Desarrollo del Personal de la Universidad De La Salle Bajío*. Documento interno. León, Guanajuato.
- UDLSB. (2012). *Modelo de Docencia. Módulo Formación Lasallista*. México.
- UDLSB. (2012). *Modelo Educativo*. Documento Interno. México.

**ELECTRÓNICAS**

*Cartas de San Juan Bautista De La Salle*. Carta 34 al Hermano Huberto: París 1 de junio de 1706. (Septiembre de 2013). Obtenido de Lasallismo: [http://www.lasalletijuana.com/cartas\\_juan\\_bautista.htm](http://www.lasalletijuana.com/cartas_juan_bautista.htm)

*Constitución pastoral Gladium et spes sobre la iglesia en el mundo actual*. Roma, 1965. (Marzo de 2013). Obtenido de LA SANTA SEDE: [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm).

Marqués Graells, P. (2000). *Impacto de las TIC en educación. Funciones y limitaciones*. Obtenido de <http://www.pangea.org/peremarques/siyedu.htm>.

*Universidad De La Salle Bajío*. (Mayo de 2014). Obtenido de <http://bajio.delasalle.edu.mx/somos/filosofia.php?c=>

Zarzar Charur, C. (1994). *La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad básica para la docencia*. Perfiles Educativos(63). Obtenido de <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Charur%20Z.%20La%20definici%F3n%20de%20objetivos%20de%20aprendizaje.pdf>



# COLABORADORES

## COLABORADORES DE LA PRIMERA EDICIÓN

Andrés Govela Gutiérrez  
Blanca Estela Báez Peña  
Ericka Arguez Amor  
Gabriela Pérez Chávez  
Juan Carlos López Espinoza  
Judith Martín Villasana  
Laura Magaña Valladares  
María de Lourdes Franco Hernández  
Isabel Muñoz Urías  
Ma. del Rosario Ortiz Carrión

## COLABORADORES DE LA SEGUNDA A LA CUARTA EDICIÓN

Andrés Govela Gutiérrez  
Blanca Estela Báez Peña  
Gabriela Pérez Chávez  
Judith Martín Villasana  
María de Lourdes Franco Hernández  
Isabel Muñoz Urías  
Ma. del Rosario Ortiz Carrión

## COLABORADORES DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA CUARTA EDICIÓN

Andrés Govela Gutiérrez  
Blanca Báez Peña  
Guillermo Sánchez Luja  
José Amonario Asián Díaz de León  
Judith Martín Villasana  
Laura Hortencia De León Murillo  
Lourdes Leticia Oriza Cano  
Ma. del Rosario Ortiz Carrión  
Ma. Socorro Durán González  
María Isabel Muñoz Urías  
Martha Elena Bermúdez Funes  
Teresa Gómez Tress  
Zaida Galván Sosa

# DIRECTORIO

ANDRÉS GOVELA GUTIÉRREZ  
**RECTOR**

JOSÉ AMONARIO ASIÁIN DIAZ DE LEÓN  
**VICERRECTOR**

MA. SOCORRO DURÁN GONZÁLEZ  
**DIRECCIÓN ORIENTACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO**

TERESA GOMEZ TRESS  
**JEFATURA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE**







**CAMPUS CAMPESTRE**  
Av. Universidad 602, Col. Lomas del Campestre  
León, Gto., México  
Tel. (477) 710 85 00  
promoción@delasalle.edu.mx

**CAMPUS AMÉRICAS**  
Blvd. Torres Landa 1002, Col. Las AMÉRICAS  
León, Gto., México  
Te. (477) 712 37 00  
americas@delasalle.edu.mx

[www.delasalle.edu.mx](http://www.delasalle.edu.mx)



**CAMPUS JUAN ALONSO DE TORRES**  
Blvd. Juan Alonso de Torres 3602,  
Col. San Cayetano de Medina  
León, Gto., México  
Tel. (477) 719 76 00  
juanalonsodetorres@delasalle.edu.mx

**CAMPUS SALAMANCA**  
Libramiento a Morelia Km. 7.5,  
Poblado de San Juan de Razos  
Salamanca, Gto., México  
Te. (464) 647 43 69 al 72  
salamanca@delasalle.edu.mx

**CAMPUS SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**  
Blvd. Aquiles Serdán 1192, Fracc. El Paraíso  
San Francisco del Rincón, Gto., México  
Tel. (476) 743 58 54 al 56  
sanfrancisco@delasalle.edu.mx